



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 FAMILIA DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 49

Fecha (dd/mm/aaaa): 09/07/2020

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 10 006 2018 00559 00	Ordinario	NINFAR PICO ORTIZ	EDGAR LIZCANO AFANADOR	Auto que Ordena Correr Traslado 3 DÍAS EXAMEN DE GENETICA	08/07/2020		
68001 31 10 006 2019 00530 00	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	SANDRA MILENA PRADA PRADA	FREDY CUADROS HERRERA	Auto de Tramite RECONOCE PERSONERIA --- ORDENA EMPLAZAR A ACREEDORES DE LA SOCIEDAD	08/07/2020		
68001 31 10 006 2020 00022 00	Verbal Sumario	ELICENIA VERGEL VIUDA DE CARRILLO	KEVIN FERNEY CARRILLO PRADA	Auto de Tramite SE DEBE REAHACER LA NOTIFICACION PORQUE SE SURTIÓ CON PERSONA DIFERENTE AL DEMANDADO	08/07/2020		
68001 31 10 006 2020 00071 00	Verbal Sumario	AMPARO CHAPARRO VILLOTA	SERGIO RUEDA CHAPARRO	Auto admite demanda	08/07/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/07/2020 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

SALVADOR VASQUEZ RINCON
SECRETARIO